



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE EIVISSA

22329

Juicio de Faltas Inmediato 26/2014

DÑA. JOSEFA JUAN MARI SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4 DE IBIZA/EIVISSA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Inmediato que se sigue por FALTA DE DESOBEDIENCIA, en el que interviene en calidad de denunciante LOS AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL DE SAN ANTONIO U11572Z Y F15451U, y como denunciado MIRKO FRANCESCHI, se ha dictado la presente sentencia nº 192/2014 de fecha 2/06/2014, que en su parte dispositiva dice:

“Que debo **condenar y condeno** a DON MIRKO FRANCESCHI, como autor/a responsable de una falta del art. 634 del Código Penal, a la pena de **20 días multa**, fijándose la cuota diaria en **7 euros** y estableciéndose una responsabilidad subsidiaria para caso de impago de 10 días de privación de libertad a cumplir en régimen de localización permanente; y al pago de las costas de este juicio si las hubiere.”

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a MIRKO FRANCESCHI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, expido la presente en IBIZA a 3/12/2014.

LA SECRETARIA

